



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL**

Comas. 26 de Febrero de 2009

Visto el expediente N° 002479-2009;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 046-2008-DG-SA-HSEB/DOP, de fecha 29 de Febrero del 2008, se modificó a partir de la fecha, la Resolución Directoral N° 401-2006-DG-SA-HSEB/DOP, de fecha 26 de Noviembre del 2006, del Comité de Infecciones Intra-Hospitalarias (IIH), del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, mediante el documento del visto la Jefa de la Oficina de Epidemiología Salud Ambiental y Salud de las Personas del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", solicita que se modifique la Resolución Directoral N° 046-2008-DG-SA-HSEB/DOP y se deje sin efecto la Resolución Directoral N° 401-2006-DG-SA-HSEB/DOP, del Comité de Prevención y Control de Infecciones Intra - Hospitalarias (IIH);

Que, a mérito del considerando anterior, es necesario modificar el Comité en mención y se deje sin efecto la acotada Resolución (R.D.N° 401-2006-DG-SA-HSEB/DOP), dictándose la presente Resolución;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA y las atribuciones previstas en la Resolución Ministerial N° 795-2003-SA-DM, Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Con la visación de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Administración, la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

**SE RESUELVE:**

1º.- Modificar a partir de la fecha, la Resolución Directoral N° 046-2008-DG-SA-HSEB/DOP, de fecha 29 de Febrero del 2008, del Comité de Infecciones Intra-Hospitalarias (IIH), en lo que respecta a los nuevos integrantes los servidores profesionales propuestos, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución, debiendo quedar conformado como a continuación se indica:



Dr. Magno War SANTILLANA BLOSSIERS

PRESIDENTE.

**Comité Ejecutivo o Técnico Operativo.**

Dr. Augusto TARAZONA FERNANDEZ	Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.
Dra. DINA C. BEDOYA ALVAREZ	Jefa de la Oficina de Epidemiología Salud Ambiental y Salud de las Personas.
Dr. Oscar TORRES RUIZ	Miembro de la Estrategia de Prevención y Control de VIH/Sida.
Lic. Yolanda TELLO LOPEZ	Enfermera de Control de Infecciones.
Bio. Silvia Roció ZEVALLOS VARA	Microbiología.

**Comité Ampliado:**

Dr. Jorge E. COLINA CASAS	Jefe del Departamento de Cirugía.
Dr. William CHALCO HUAMANI	Jefe del Departamento de Medicina.
Dr. Ciro Aniceto CORRO PASCUAL	Jefe del Departamento de Pediatría.
Dr. Saturnino SAENZ LOAYZA	Jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia.
Dr. Roberto JAUREGUI SANTA CRUZ	Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.
Dra. Maria DIONICIO HERRERA	Jefa del Departamento de Anestesiología.
Lic. Julia VELASQUEZ ROSAS	Jefa del Departamento de Enfermería.
Q.F. Nelly CHACALTANA MERE	Jefa del Departamento de Farmacia.
C.P.C. Arturo GUZMAN IBAÑEZ	Director Ejecutivo de la Oficina de Administración.

2.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 401-2006-DG-SA-HSEB/DOP, de fecha 26 de Noviembre del 2006, de actualización del Comité de Infecciones Intra-Hospitalarias (IIH), del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", en todos sus extremos.

3.- Encargar a la Dirección de la Oficina de Personal, reconocer previo informe final, mediante Resolución Directoral como mérito las acciones excepcionales relacionadas directamente con la responsabilidad encomendada como miembro del Comité..

**Regístrese y Comuníquese.**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL SERGIO E. BERNALES  
Personas que Atendemos Personas

  
Dr. Magno W. Santillana Blossiers  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. : 9268

MWSB/AGI/JLSM/.

**DISTRIBUCION**

- Dirección General
- DEA
- DOP
- Interesados
- Secretaria de Dirección.
- CCSRL-Legajos.

